



***Los comerciantes respaldamos la reducción de impuestos y el fortalecimiento de la seguridad jurídica.***

**Antecedente**

La Consulta Popular y Referéndum, que al momento cuenta con el 99% de actas escrutadas, tiene como resultado el "Sí" a nivel nacional con más del 50% de los votos válidos en todas las preguntas. Estos resultados confirman que los comerciantes y ciudadanos votaron a favor de un país con menos impuestos, mayor estabilidad jurídica y claridad en las leyes.

**Análisis**

**Comerciantes y ciudadanía coinciden en que el país necesita menos impuestos.** En un máximo de 15 días, el presidente Moreno deberá enviar una ley económica urgente para la derogación de *Ley Orgánica para Evitar la Especulación sobre el Valor de las Tierras y Fijación de Tributos* que creó el impuesto del 75% sobre la "ganancia extraordinaria" en la venta de bienes inmuebles. Con cerca de 3 años de contracción económica, el sector de la construcción requiere lo que la Cámara de Comercio de Guayaquil siempre ha impulsado: reglas claras y menos trabas al emprendimiento. Urge que la Asamblea Nacional acelere los esfuerzos para la derogación de esta nociva ley en el menor tiempo posible y se cumpla con lo pedido de la ciudadanía.

**Los comerciantes votaron a favor de un Estado de Derecho en Ecuador.** En las preguntas referentes a la reestructuración del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la corrupción y la reelección indefinida, los ecuatorianos votaron por un cambio hacia la independencia de poderes, la transparencia y la estabilidad jurídica. Por eso, los resultados de la Consulta Popular y Referéndum no son un cheque en blanco hacia el presidente Moreno, sino el mandato para que lleve a cabo y cumpla las expectativas de los comerciantes y el país entero: mayor seguridad jurídica y una verdadera lucha contra la corrupción para estabilizar al país e impulsar la economía.

**Voces del comercio**

*"Ganó el sentido común. Nunca nadie debería reelegirse indefinidamente en el poder."*

*"La Consulta Popular no es un cheque en blanco para el Gobierno. Es un pagaré con la ciudadanía. Cuidado se confunden."*

*"La Cámara de Comercio de Guayaquil está en sintonía con la ciudadanía: los impuestos confiscatorios deben ser derogados."*

Pablo Arosemena Marriott